

BECAS DESTINADAS AL DEPORTE DE RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA

Guía informativa

**D. Gral. de Planificación y Promoción del Deporte
Junta de Andalucía**

*Reguladas por la Orden de 22 de septiembre de 2011
(BOJA de 5 de octubre de 2011)*

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2011/196/d/updf/d4.pdf>

ACLARACIÓN

Esta *guía* es un resumen de la Orden 22 de septiembre de 2011,
que regula las becas destinadas al deporte de rendimiento de Andalucía
y tiene un *carácter meramente informativo.*

FINALIDAD

Colaborar en el desarrollo de sus actividades deportivas para que les facilite el ***mantenimiento o la mejora del rendimiento deportivo.***

CUADRO RESUMEN BECAS

TIPOS BECAS	OBJETO	BENEFICIARIOS	CATEGORÍAS EDAD	CRITERIOS	SUBTIPOS
DANA	Fomento deporte no olímpico y no paralímpico de alto nivel de Andalucía.	Deportistas y entrenadores o técnicos de alto nivel de Andalucía (BOJA) listados corresp. a 2010	Absoluta	Anexo III	A > Cto. Mundo B > Cto Europa
DARA	Fomento deporte no olímpico y no paralímpico de alto nivel de Andalucía.	Deportistas y entrenadores o técnicos de alto rendimiento de Andalucía vía ordinaria (BOJA) listados corresp. a 2010	Absoluta	Anexo IV	A > Cto. Mundo B > Cto Europa C > Cto España
DEA	Fomento deporte en edad escolar de Andalucía.	Deportistas en edad escolar de Andalucía y sus entrenadores o técnicos	12-18 años	Anexo V	I > 60 puntos II > 50 puntos III > 40 puntos

-Los **entrenadores** beneficiarios, recibirán el importe del **50 %** de la cuantía de la **beca más alta de sus deportistas.**

-Máximo de 1 beca por persona y convocatoria.

-Las **becas** son **compatibles** con otras becas, subvenciones, ayudas, etc. para la misma finalidad.

REQUISITOS

Requisito básico:

obtención de un mérito deportivo

Sólo se valorará el mejor de los méritos deportivos alegados.

- Condición política de andaluz o vecindad administrativa en Andalucía, al menos 1 año antes a la fecha de publicación de la convocatoria de becas.
- Licencia federativa en vigor expedida por la federación andaluza y en el estamento correspondiente, al menos en la fecha de consecución del mérito deportivo y en la de publicación de la convocatoria de las becas.

ACLARACIONES BECAS DEA

- Para justificar ser Deportista de rendimiento por vía extraordinaria, sólo será válido certificado acreditativo solicitado en **2010**.
- El certificado de nota académica, será del **curso 2009/2010**.
- Para obtener Beca DEA, los entrenadores o técnicos deben estar incluido en alguna de las relaciones de deporte de rendimiento de Andalucía correspondientes a 2010, publicadas en el BOJA.

UMBRALES RENTA FAMILIAR BECAS DEA

MIEMBROS EN LA FAMILIA	RENDA FAMILIAR (agregación de las rentas de 2010 de cada miembro computable de la familia).
1	13.236 euros.
2	22.594 euros
3	30.668 euros.
4	36.421 euros.
5	40.708 euros.
6	43.945 euros.
7	47.146 euros.
8	50.333 euros.
<i>A partir del octavo miembro se añadirán 3.181 euros por cada nuevo miembro computable de la familia.</i>	

SOLICITUDES

- a) La realiza el **interesado**: deportista o entrenador/técnico.
- b) **Plazo** de solicitudes: **6-20 de octubre**.
- c) Podrá cumplimentar solicitud en:

www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte

CUANTÍAS BECAS DEPORTISTAS

CUANTIAS BECAS DEPORTISTAS															
DANA				DARA						DEA					
A		B		A		B		C		Tipo I		Tipo II		Tipo III	
Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.
1.000	6.000	800	5.000	600	3.000	500	2.500	400	2.000	300	2.000	250	1.500	200	1.000
<p><i>En todos los casos el entrenador o técnico que sea beneficiario de beca lo será por una cuantía del 50% del importe de la beca del deportista al que entrene con beca de mayor cuantía.</i></p>															

ANEXO III BECAS DANA CRITERIOS TÉCNICO-DEPORTIVOS

PRUEBAS NO OLÍMPICAS

DANA - INDIVIDUAL

BECA A	BECA B	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	
1ª-8ª	1ª-4ª	Más de 20
1ª-6ª	1ª-3ª	Entre 10 y 20
1ª-3ª	1ª-2ª	Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

DANA - EQUIPO I

BECA A	BECA B	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	
1ª-6ª	1ª-4ª	Más de 20
1ª-4ª	1ª-3ª	Entre 10 y 20
1ª-3ª	1ª-2ª	Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

DANA - EQUIPO II

BECA A	BECA B	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	
1ª-6ª	1ª-4ª	Más de 20
1ª-4ª	1ª-3ª	Entre 10 y 20
1ª-3ª	1ª-2ª	Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

PRUEBAS NO PARALÍMPICAS

DANA - PRUEBAS NO PARALÍMPICAS

BECA A	BECA B	
Cto. Mundo	Cto. Europa	
1ª-3ª	1ª-3ª	
Absoluta	Absoluta	Categorías de edad

ANEXO IV **BECAS DARA** CRITERIOS TÉCNICO-DEPORTIVOS

PRUEBAS NO OLÍMPICAS

DARA INDIVIDUAL

BECA A	BECA B	BECA C	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	Cto. España	
9 ^º -12 ^º	5 ^º -8 ^º	1 ^º	Más de 20
7 ^º -8 ^º	4 ^º -5 ^º	X	Entre 10 y 20
4 ^º -6 ^º	3 ^º -4 ^º		Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

DARA EQUIPO I

BECA A	BECA B	BECA C	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	Cto. España	
7 ^º -10 ^º	5 ^º -7 ^º	1 ^º	Más de 20
5 ^º -7 ^º	4 ^º -5 ^º	X	Entre 10 y 20
4 ^º -6 ^º	3 ^º -4 ^º		Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

DARA EQUIPO II

BECA A	BECA B	BECA C	N.º de países representados (sólo ámbito internacional)
Cto. Mundo	Cto. Europa	Cto. España	
7 ^º -12 ^º	5 ^º -8 ^º	1 ^º	Más de 20
5 ^º -7 ^º	4 ^º -5 ^º	X	Entre 10 y 20
4 ^º -6 ^º	3 ^º -4 ^º		Menos de 10
Absoluta	Absoluta	Absoluta	Categoría de edad

PRUEBAS NO PARALÍMPICAS

DARA PRUEBAS NO PARALÍMPICAS

BECA A	BECA B	BECA C	Categorías de edad
Cto. Mundo	Cto. Europa	Cto. España	
4 ^º -6 ^º	4 ^º -5 ^º	1 ^º	
Absoluta	Absoluta	Absoluta	

ANEXO V BECAS DEA CRITERIOS TÉCNICO-DEPORTIVOS

MERTOS	REQUISITO	PUESTO / PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	MÁXIMA PUNTUACIÓN POSIBLE
MÉRITO DEPORTIVO	Campeonato del Mundo	1ª-20ª	35	35
	Campeonato de Europa	1ª-13ª	30	
	Campeonato de España	1ª	15	
NOTA ACADÉMICA	Sobresaliente	9-10	20	20
	Notable	7<9	15	
	Bien	6<7	10	
	Suficiente	5<6	5	
	Insuficiente / No Presentado / No cursa estudios	<5	0	
CARÁCTER DE LA PRUEBA	Olimpica		15	15
	No Olimpica		5	
CONDICIÓN DEPORTE DE RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA	Deportista de Rendimiento de Andalucía por Vía Ordinaria (publicado en BOJA)	Año Nivel de Andalucía	30	30
		Año Rendimiento de Andalucía	20	
	Deportista de Rendimiento de Andalucía por Vía Extraordinaria	Año Rendimiento de Andalucía	10	
		Rendimiento de Base de Andalucía	5	
TOTAL				100

PUNTUACIONES MÍNIMAS PARA SER BENEFICIARIO DE BECA DEA

BECA	TIPO I	TIPO II	TIPO III
PUNTUACIÓN MÍNIMA	60	50	40

BECAS DESTINADAS AL DEPORTE DE RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA

DANA

DARA

DEA